

DECRETO ALCALDICIO N° 5206

Aprueba Subvención Extraordinaria año 2023 a la
"FUNDACIÓN YO TE CREO"

BULNES, 06 NOV. 2023

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°5.090 de fecha 16-12-2022 que aprueba presupuesto municipal año 2023 y el Decreto Alcaldicio N°5.582 de fecha 30-12-2022 que aprueba programa Municipal denominado "Subvenciones municipales año 2023".
- Decreto Alcaldicio N°1.845 que aprueba "Reglamento de Subvenciones Municipales" y Decreto Alcaldicio N°1.850 que aprueba "Bases generales de postulación al fondo municipal de subvenciones año 2023" ambos de fecha 04-05-2023.
- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de entregar recursos a Personas Jurídica de carácter público o privado sin fines de lucro y que colaboren directamente con el cumplimiento de sus funciones, conforme lo establece la Ley Nro. 18.695 Orgánica constitucional de Municipales consistente en el aporte de recursos municipales con la finalidad de ayudar en la ejecución de un proyecto determinado presentado por la institución y que ha resultado ser de interés Municipal permitiendo otorgar recursos para financiar proyectos que fomenten la participación y el apoyo a la gestión y quehacer municipal.
- El anexo Nro. 1 y 2 presentado por la organización y/o institución "Fundación Yo te Creo" para financiar su proyecto de subvención municipal año 2023 denominado "Subvención de Locomoción para asistir a terapias ocupacionales en la Universidad Adventista de Chile" por un monto de \$750.000.-
- El acta emitida por la comisión técnica evaluadora de subvenciones municipales 2023.
- El acuerdo del honorable concejo Municipal Nro 530 tomado en la sesión ordinaria Nro. SC/23-100 efectuada el 17/10/2023.
- El acuerdo del honorable concejo Municipal Nro 533 tomado en la sesión ordinaria Nro. SC/23-100 efectuada el 17/10/2023.
- El comprobante de ingreso del aporte propio comprometido y determinado para el proyecto presentado y aprobado a subvención municipal 2023 según folio de tesorería municipal Nro. 111.909 de fecha 23/10/2023 por un monto de \$100.000.-

DECRETO:

- APRUEBESE, la Subvención Municipal Especial para ejecución año 2023 a la organización y/o Institución "Fundación Yo te Creo" RUT 65.197.088-1 para financiar el proyecto indicado en la letra b) de los considerando de acuerdo a los anexos Nro. 1 y 2 presentados los que son parte integra de este decreto alcaldicio.
- APRUEBESE, un monto total a subvencionar y a rendir de acuerdo al siguiente detalle e imputación respectiva:

DETALLE	CUENTA IMPUTACIÓN GASTO	MONTO
Aporte Municipal	24.01.006	\$650.000.-
Aporte Organización	214.09.86	\$100.000.-
Total proyecto a financiar y a rendir		\$750.000.-

Monto que serán destinados exclusivamente por la organización para financiar las iniciativas propuestas y aprobadas en su proyecto presentado debiendo rendir por el monto total trasferido y/o entregado por concepto de Subvenciones Municipales Comunitarias a través del anexo Nro. 4 "formulario rendición de cuentas fondo de subvención municipal" adjuntando los documentos legales y soportantes a más tardar el 31 de Diciembre de 2023 ingresada en la Of. de Partes de la I. Municipalidad de Bulnes.

- ORDENESE emitir la transferencia correspondiente a través de la Dirección de administración y finanzas por el monto indicado en el presente decreto y a la cuenta bancaria Nro. 52570262548 del Banco Estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



RODRIGO SAN MARTÍN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GYR/UAV/RSMG/ESA/AAV/CMR/dmb

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas - Oficina de Parte e informaciones - Dideco.



GUILLERMO YEBER RODRÍGUEZ
ALCALDE



**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA OPTAR AL
FONDO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2023**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

FUNDACIÓN YO TE CREO

DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN:

Carlos Palacios N.º 351

RUT DE LA ORGANIZACIÓN:

65.197.726-0

DIRECTIVA VIGENTE:

CARGO	PRESIDENTE (A)
NOMBRE	Evelyn Astorga Tahormina
RUT	[REDACTED]
DIRECCION	[REDACTED] Quillon
TELEFONO CONTACTO	[REDACTED]

CARGO	TESORERO (A)
NOMBRE	Eduardo Mardones Astorga
RUT	[REDACTED]
DIRECCION	[REDACTED] Bulnes
TELEFONO CONTACTO	[REDACTED]

CARGO	SECRETARIO (A)
NOMBRE	Susana Concha Acuña
RUT	[REDACTED]
DIRECCION	Bulnes
TELEFONO CONTACTO	[REDACTED]

N° SOCIOS VIGENTES:

50

N° TOTAL BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

100

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:

04 SEPTIEMBRE 2023

FECHA TERMINO DEL PROYECTO

30 DICIEMBRE 2023

Nota: La fecha de inicio es estimada. La fecha de término no puede ser más allá del 31-12-2022



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA OPTAR AL
FONDO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

DESCRIPCIÓN y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (señale en qué consiste el Proyecto y justifique su postulación)

Las diversas necesidades que se presentan en las personas que tienen como diagnóstico TEA deben ser apoyadas y desarrolladas con diversos tipos de herramientas las cuales no se encuentran presente de manera explícita en el mundo en el que vivimos por lo cual es importante generar actividades en la cuales se puedan desarrollar las diversas habilidades de cada uno de ellos. Es por esto que con los talleres que presenta la Universidad Adventista entrega herramientas de diversas formas para poder enfrentar su día a día de una manera más amigable, logrando realizar una vida mas plena, con el fin de poder ser miembro activo de la sociedad además lograr la inclusión de los niños, niñas y adolescentes de la Fundación Yo te Creo.

Este proyecto busca que los niños/as que participen en esta agrupación desarrollen diversas habilidades tales como: emocionales, comunicacionales, motrices, cognitivas, de desarrollo personal, entre otras. Las cuales ayudan a que puedan enfrentar las diversas dificultades que presenta el mundo actual, contribuyendo a que puedan ser personas más independientes en sus actividades de la vida diaria y en actividades que los hagan ser miembros activos de la sociedad.

Por todo lo anterior explicado solicitamos apoyo para costear los pasajes de las mamás y o personas a cargos de estos niños/as para que asistan a sesiones de terapias con diferentes profesionales (Septiembre a Diciembre) esto es el Universidad Adventista 2 veces por semana.

Cada terapia consiste en 2 horas cada una las cuales importen Profesionales Terapeuta Ocupacional, Educadora Diferencial, Fonoaudióloga.

PRODUCTOS ESPERADOS:

1.- Como resultado, se desea que los participantes de la fundación Yo Te Creo desarrollen diversas habilidades tales como: emocionales, comunicacionales, motrices, cognitivas, de desarrollo personal, entre otras. Las cuales ayudan a que puedan enfrentar las diversas dificultades que presenta el mundo actual, contribuyendo a que puedan ser personas más independientes en sus actividades de la vida diaria y en actividades que los hagan ser miembros activos de la sociedad.

RESUMEN ACTIVIDADES A EJECUTAR:

Nombre de la Actividad:	Descripción de la Actividad:
Encuentro inicial con las familias y representantes del proyecto de terapia integral.	En este encuentro se realizará la presentación de profesionales a cargo del programa (Universidad Adventista), entregando lineamientos generales a las familias, fechas de los grupos y horarios.
Retroalimentación e Iniciación de talleres integrales.	Se realiza 1 taller a la semana por cada grupo (Total de 2 talleres a la semana), dirigidos al ámbito sensorial, cognitivo y emocional aportando en actividades de la vida diaria para mejorar su independencia y autonomía.

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA OPTAR AL
FONDO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2023**

Comunicación funcional y psicomotricidad	Cada taller incorpora los niveles más descendidos del área entregando un complemento del lenguaje verbal y no verbal que pueda ser funcional y de forma lúdica para los integrantes. Cabe mencionar que cada objetivo es interdisciplinario, se trabajan en conjunto y los objetivos son integrales por lo que, si bien las actividades estarán dirigidas a un área en específico, los talleres involucran siempre una retroalimentación, con la finalidad de crear una intervención cíclica y eficiente para cada grupo.
Integración sensorial y Actividades de la vida diaria.	Se realizarán actividades dirigidas a el autocuidado y actividades de la vida diaria básicas, brindado herramientas y trabajando habilidades que favorezcan el quehacer de estas actividades, junto a una rutina trabajada en conjunto.
Charlas informativas a los beneficiarios de la Fundación Yo te Creo	Educación a los padres sobre las diversas patologías y comorbilidades que se pueden presentar a lo largo de la vida de los usuarios, enfocándose en la prevención y atención sobre diversos síntomas y signos que se pueden ir viendo a lo largo del ciclo vital.

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO:

Aporte propio comprometido por la organización	\$ 100.000
Aporte del Municipio postulado	\$650.000
Aporte de Terceros (especificar nombre del tercero)	\$
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$750.000

DETALLE DE LOS GASTOS TOTALES DEL PROYECTO:

GASTO POR ITEMS	APORTE SUBVENCIÓN POSTULADO	APORTE PROPIO COMPROMETIDO	OTRA FUENTE (Aporte de terceros)	TOTAL
Recursos Humanos				
Bienes o infraestructura				
Materiales de Trabajo				
Otros. Señalar: trans	\$650.000	\$100.000	0	\$750.000
TOTAL	\$650.000	\$100.000	0	\$750.000



**CARTA SOLICITUD, PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA PARA OPTAR AL
FONDO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2023**

En Bulnes, 20 de septiembre de 2023

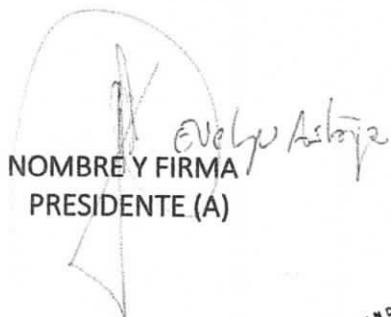
Señor Guillermo Yeber Rodríguez
Alcalde I. Municipalidad de Bulnes
Presente

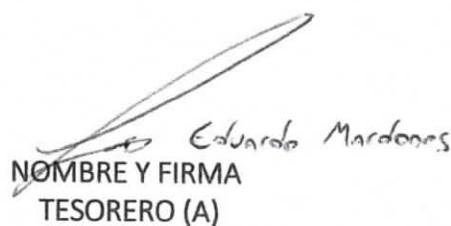
Junto con Saludarle, mediante el presente, la organización y/o institución denominada: Fundación Yo Te Creo, informa a usted que postulará al Fondo de Subvenciones Municipales año 2023 para el proyecto denominado: Subvención de locomoción para asistir a Terapias Ocupacionales en la Universidad Adventista de Chillan.

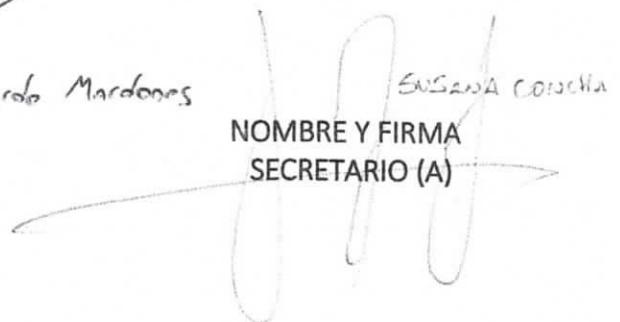
Así también nuestra directiva declara juradamente lo siguiente:

1. Haber estudiado los antecedentes contenidos en las bases, haberlas dados a conocer a nuestra organización, estar conforme y aceptar las condiciones generales del Fondo Municipal de Subvenciones 2023 y reconocer que la decisión Municipal es inapelable y definitiva.
2. Que nuestra organización cuenta y compromete como aporte propio a esta subvención la cantidad de \$100.000.- si fuere beneficiaria de esta subvención postulada.
3. Que nuestra organización se encuentra con la directiva vigente, y de no estarlo producto de la prórroga de Ley 21.239 (normativa que extienda la vigencia de las directivas de las juntas de vecinos y otras organizaciones sociales) nos comprometemos a tomar las acciones necesarias que permitan ejecutar y rendir nuestro proyecto de subvención municipal en las fechas establecidas por el Municipio.

Esperando tener una buena acogida,
Le saluda atentamente a usted:


NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE (A)


NOMBRE Y FIRMA
TESORERO (A)


NOMBRE Y FIRMA
SECRETARIO (A)

 FUNDACIÓN
Yo Te Creo
EVELYN ASTORGA TAHORMINA
Presidenta

TIMBRE ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA OPTAR AL
FONDO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2023

Los aquí identificados son responsables legales de la administración de la subvención y de la correcta ejecución del proyecto.

FIRMA PRESIDENTE (A)

FIRMA TESORERO (A)

FIRMA SECRETARIO (A)

FUNDACIÓN
Yo Te Crecer
EVELIA ASTORGA TAHORMINA
Presidenta

TIMBRE ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN

CONTRATO CUENTA CRECE COMUNIDAD Y CONTRATO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA Y USO DE TARJETA DE DÉBITO EN CUENTA CRECE COMUNIDAD

BULNES

(ciudad)

26/01/2021

(dd/mm/aaaa)

1. Cuenta Crece Comunidad N°: 525-7-026254-8
2. Tarjeta de Cajero Automático: con débito sin débito
3. Nombre del Usuario autorizado en Tarjeta Débito: EVELYN SOLEDAD ASTORGA TAHORMINA
4. Rut del Usuario autorizado en tarjeta Débito: [REDACTED]

CLIENTE

Nombre o Razón Social: FUNDACION YO TE CREO

Rut: 65.197.088-1

Domicilio: PALACIOS 351 BULNES

E-mail:

REPRESENTANTE LEGAL (1) CLIENTE

Nombre: ASTORGA TAHORMINA EVELYN SOLEDAD

Rut: [REDACTED]

Fecha:

REPRESENTANTE LEGAL (2) CLIENTE

Nombre: MARDONES ASTORGA EDUARDO ANDRES

Rut: [REDACTED]

Fecha:

REPRESENTANTE LEGAL (3) CLIENTE

Nombre:

Rut:

Fecha:

REPRESENTANTE LEGAL (1) CLIENTE		REPRESENTANTE LEGAL (2) CLIENTE		REPRESENTANTE LEGAL (3) CLIENTE	
Firma	Huella dactilar (pulgar derecho)	Firma	Huella dactilar (pulgar derecho)	Firma	Huella dactilar (pulgar derecho)

Fecha firma cliente: / /

P.P. BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Esta hoja se refiere al Contrato de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta Débito en Cuenta Crece Comunidad versión Enero 2019 y una copia de este contrato se encuentra bajo el N° de protocolo 106 con fecha 11 de Enero 2019 Notaría de Santiago de don Pablo González Caamaño.

Contrato de Afiliación al Sistema y Uso de Tarjeta de Débito en Cuenta Crece Comunidad

5 de 5

Copia Cliente